



## Asociación de Comerciantes de Aranda Centro Comercial Abierto, ACOA CCA

**ACOA CCA** es la asociación que representa promociona, gestiona y defiende los intereses de los comercios de Aranda de Duero.

**ACOA CCA** está englobada, en la Asociación de Empresarios de Aranda de Duero y la Ribera

**(ASEMAR)** formando parte de la Federación de Empresarios de Comercio de Burgos **(FEC)**.

Por la representatividad que la confiere, ACOA CCA es un interlocutor permanente con la **Administración Local**, trasladándole la opinión de los comerciantes y participando conjuntamente en todas aquellas actividades y actuaciones que de una u otra manera afecten a los intereses del comercio en la Comarca.

**Ante la sociedad**, ACOA CCA día a día remarca la importancia de nuestros comercios como creadores de empleo y riqueza, prestando servicios a los ciudadanos y como elemento imprescindible para el desarrollo y evolución de nuestra ciudad y comarca.

ACOA CCA desarrolla su actividad a través de múltiples actuaciones con el objetivo de conseguir una mejora continua del comercio, así como el desarrollo económico y social de Aranda y la Ribera.



### *Fines de la Asociación*

1. Revitalización del comercio de la ciudad.
2. Defender los intereses profesionales de los Asociados.
3. Representar al colectivo, y a quienes libremente se afilien.
4. Integrarse o vincularse, si se estima oportuno en otras organizaciones de similar naturaleza en el ámbito provincial, autonómico o nacional. Para el desarrollo de estos fines se podrán crear secciones que se regirán por reglamentos internos, que no podrán vulnerar lo establecido en los estatutos.
5. Esta Asociación no tiene ánimo de lucro.

### *Relación de servicios ofrecidos a sus asociados*

- **Representación:**

Representación ante las diferentes administraciones de todo el Sector Comercio. Actualmente tenemos una Mesa Mixta con el Ayuntamiento donde se trabaja por el sector.

- **Información:**

ACOA CCA informa de forma general de todos aquellos temas que afectan al mundo empresarial y de forma específica a cada empresa o colectivo de aquellos temas que les afectan puntualmente.

Entre la información que se envía periódicamente está: novedades en la legislación, ayudas y subvenciones, convenios, etc...

- **Formación:**

Desde **ACOA** todos los años se solicitan cursos de formación para el sector empresarial (por diferentes vías de financiación) que nos permiten ofrecer formación a todos sus asociados.



- **Ayudas y Subvenciones**

Desde el ACOA CCA, se asesora en materia de **Subvenciones** con el fin de que las empresas de nueva creación o aquellas embarcadas en nuevos proyectos puedan acceder a estas **ayudas públicas**, minorando así el coste de los mismos.

La información publicada por las administraciones, en esta materia, se envía a nuestros asociados y posteriormente reciben asesoramiento más amplio, así como la ayuda en la gestión de solicitud de las subvenciones si la empresa está interesada en la solicitud de las mismas.

- **Conferencias, congresos, jornadas y ponencias:**

ACO A CCA y ASEMAR organizan este tipo de actos para todos los asociados, tratando distintos temas y dando a conocer aspectos interesantes para el mundo empresarial en general y sectorial puntualmente.

- **Revista Empresarial**

Con una tirada bimensual de 2.500 ejemplares ,la Revista para empresarios “Ribera Empresarial” refleja el mundo empresarial de la Ribera del Duero, analizando los temas de interés de las distintas sectoriales (Industria, Comercio, Hostelería - Turismo, Bodegueros).

- **Página Web:**

La Asociación de Comerciantes de Aranda y la Comarca (**ACO A CCA**) dispone también de su propia página Web [www.acoacca.es](http://www.acoacca.es) la que se muestra información sobre la ribera.

- **Comunicación y prensa:**

Convocatoria y organización de ruedas de prensa.

Asistencia a **ruedas de prensa** para realizar cobertura informativa: realización y envío de notas y comunicados de prensa de la asociación y de sus asociados.

A través del mantenimiento de estos canales de comunicación (tanto internos como externos), la Asociación pretende potenciar la comunicación y crear un diálogo permanente



- **Salas de reuniones**

Conociendo el problema que supone para muchas empresas el hecho de reunirse con sus propios trabajadores, clientes, proveedores, realización de presentaciones de productos etc. **ACO A CCA** pone a disposición sus instalaciones para albergar dichas reuniones. (Reserva de sala con anticipación).

- **Reuniones de “Gremios”**

La Asociación de Empresarios pone a disposición sus instalaciones para facilitar las reuniones de los distintos gremios que por cualquier circunstancia necesiten celebrar un encuentro. (Reserva de sala con anticipación).

- **Campañas promocionales:**

Desde la asociación se organizan campañas con el objetivo de dinamizar el sector comercio, animar el consumo.

- **Campañas de Imagen y promociones Día San Valentín, Día del Padre, Día de la madre.**

- **Ambientación de Fiestas:** campaña de decoración de comercios durante las Fiestas Patronales de Aranda en colaboración con la Asociación de Bodegueros de Aranda (ASEBOR).

- **Ferias de Excedentes:** Desde ACO A se organizan anualmente **dos ferias de excedentes**, con el objetivo principal de ofrecer a los empresarios de comercio de Aranda de Duero asociados a ACO A CCA, en exclusividad, vender sus productos de stock.

- **Campaña Navidad:** promover e incentivar las compras en Aranda durante las fiestas navideñas. Queremos que todas las personas que realicen sus compras en Aranda de Duero se vean inmersas en un ambiente navideño lleno de optimismo, acompañado por la gran variedad, calidad y surtido de productos, así como por un trato y servicio cercano, amable y personal.



## Acuerdos y Convenios

Dentro de los objetivos de ACOA CCA, está la firma de acuerdos comerciales sobre aquellos temas que suponga un beneficio directo a las empresas asociadas. Es intención de ACOA CCA, que sus asociados puedan ver de manera directa, un beneficio cuantificable en el ahorro que le supone.



**Burgos Energía - Fenienenergía:** Acceso a condiciones más ventajosas en la contratación de electricidad, así como atención personalizada basada en el ahorro por Asesoramiento de Servicios Energéticos.



**Banco Sabadell:** Acceso a la tarifa de TPV más competitiva del mercado\*\* Exclusivo para asociados. 0,35% y si domicilias la cuota de ACOA CCA, se te abona el 10% de la misma.



**Tourline Express:** tarifas especiales para el envío de paquetería para ofrecer el envío gratuito a sus clientes.



**Caja Viva, Caja rural.** Condiciones más ventajosas a nivel de contratación de líneas de crédito y asesoramiento financiero.



**Seguro Accidentes Convenio con FEC Burgos,** exclusivas condiciones en el precio de la contratación del seguro obligatorio de acciones que exige el convenio colectivo, al ser un contrato grupal.



**Realización de páginas web para los asociados,** Desde ACOA CCA se ha firmado un convenio con Imart, SC, empresa arandina, de tal forma que todos los comercios de ACOA, pueden acceder a tener mayor presencia online y a tres tipos de página web (en función necesidades comercio) con un 20% de descuento sobre los precios de mercado .



## Relación de servicios ofrecidos a sus asociados como asociación perteneciente a FEC Burgos

### Asesoramientos a las empresas y asociaciones integradas en la FEC

#### • Asesoramiento Fiscal y Contable

El **Asesoramiento Fiscal y Contable** en la Federación es prestado por Hermosilla-Lacave.

"Un grupo de profesionales que, integrando un despacho con más de 40 años de experiencia, conforman un equipo dedicado a ofrecer a sus clientes, empresas y particulares, el apoyo que éstos necesitan en el ámbito tributario, contable y mercantil. Ofrece una atención directa, personal y planificada de cada uno de los problemas que nuestros clientes nos plantean.

Hermosilla-Lacave da asesoramiento gratuito en materia fiscal y contable a todos nuestros asociados, informando asimismo sobre las novedades legislativas en el momento de producirse.

#### • Asesoramiento Laboral

El **Asesoramiento Laboral** en la Federación es prestado por Benito Sáiz Colina.

La experiencia que dan 25 años dedicados al asesoramiento laboral: Nóminas, seguros sociales, altas, bajas, contratos, atrasos, finiquitos, retenciones, asesoramiento, subvenciones, selección de personal, prevención de riesgos laborales, conciliaciones UMAC, Juzgado de lo Social, expedientes de prestaciones, .....

Ofrecemos Asesoramiento general en materia laboral, Asistencia y

Representación, Gestión Laboral, Obligaciones Fiscales, Tramitación de expedientes,...

#### • Asesoramiento Jurídico

La Federación presta **Asesoramiento Jurídico** a sus asociados buscando e implementando las soluciones que mejor se adapten a las necesidades de cada cliente, resolviendo sus consultas e informando de las novedades legislativas en materia jurídica.

Además de ocuparse de la Negociación Colectiva Sectorial y de Empresa



#### • Asesoramiento Tecnológico

La Federación de Empresarios de Comercio presta a sus asociados servicio de **Asesoramiento Tecnológico**. La oferta de servicios que ofrece en este ámbito es muy amplia, centrándose en los siguientes aspectos: utilización de Sistemas de Información Geográfica orientados al área de la distribución comercial; asesoramiento para la implantación de tiendas online; utilización de las Redes Sociales como herramienta de promoción empresarial o técnicas de posicionamiento en buscadores web.

#### • Protección de Datos

Desde la FEC se asesora en materia de **protección de datos** ajustándose a la normativa vigente y realizando Jornadas periódicas abordando todas las cuestiones sobre la Ley Orgánica de Protección de Datos y facilitando a los comerciantes conocer y cumplir las obligaciones que tienen respecto a los datos y ficheros existentes en sus empresa, así como informando de las sanciones que pueden derivarse de los posibles incumplimientos.

#### • Servicios de comunicación FEC y Asociaciones

La Federación de Empresarios de Comercio de Burgos presta a sus asociados asesoramiento especializado en temas de comunicación empresarial (interna y externa) y realiza diferentes funciones de comunicación con y para sus asociados:

- Realización y envío de una Newsletter mensual con información sobre las últimas novedades relativas al sector comercio: tendencias, estudios..., y a la propia actividad de la FEC y a la de sus asociaciones miembro.
- Redes Sociales:** desde la FEC se presta asesoramiento sobre comunicación en redes sociales: creación de perfiles sociales, generación de contenidos, mantenimiento y actualización de redes sociales...

- **Riesgos Laborales**

A través del Convenio establecido entre la FEC y la empresa G&M Prevención de Riesgos Laborales cualquier miembro asociado puede realizar cualquier consulta sobre la normativa que les afecta.



Asimismo el **Manual sobre Riesgos Laborales en el Comercio**, editado por la Federación de Empresarios de Comercio, tiene como objetivo asesorarle sobre los **riesgos laborales y medidas preventivas**, y está dirigido tanto a los empresarios como a los trabajadores, especialmente de las empresas más pequeñas. El manual contempla los riesgos más frecuentes de la actividad comercial, que se deberán particularizar a cada puesto y trabajador de su empresa. Se abordan en el mismo los **riesgos y medidas preventivas**, tanto de carácter general, como de carácter específico de cada sector de actividad: carnicería, charcutería, pescadería y congelados, frutería... así como medidas de prevención de incendios, primeros auxilios e incluso un **método de evaluación del riesgo**.

- **Servicio Google Business View:**

Desde la FEC ponemos a tu disposición un nuevo servicio de promoción para tu negocio, **Google Business View**. Este nuevo servicio de Google consiste en la realización de tours virtuales de tu establecimiento a través de fotografías

360 grados, de tal manera que los clientes puedan entrar y caminar por tu establecimiento 24 horas al día los 365 días del año.





## Cuotas

Tramos	Cuota Mensual	Cuota trimestral
1 Comercio	28,33 €	85,00 €
2 Comercios o comercios de más de 300 m2.	42,50 €	127,5 €

*\* La cuota de asociado se cobra trimestralmente a principios de mes (enero, abril, julio y octubre).*

## Cálculo cuotas para comerciantes con más de un establecimiento

En caso de que un mismo titular posea dos establecimientos la cuota a pagar del segundo establecimiento será el 50% de la cuota [42,50 €/ trimestrales el 2º establecimiento y siguientes].